

# INFORME DE EVALUACIÓN

## SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2015-126

### 1. “SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA LA FIRMA DE CONTRATO MARCO PARA REALIZACIÓN DE DISEÑO, PRODUCCIÓN E IMPRESIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, COMUNICACIONALES Y SOUVENIR PARA LA EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA – POLICÍA NACIONAL-METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.”

#### 1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **19 de octubre de 2015** entre las **9:00 y 10:00 horas** en las oficinas de la **ESU**. Hasta el momento precisado en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2015-126** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	PRESENTACIÓN
1	Impresos sobre papel S.A.S	900379645-2	Portal de contratación
2	Centro de Copiado y Papelería Rapicopias	98594520-3	Portal de contratación
3	Antojos Publicitarios	900381950-0	Portal de contratación
4	Ecoelite S.A.S	900821198-7	Portal de contratación

Los proveedores invitados y que no presentaron propuesta fueron: Impregon, Litoservicios, Litografía Dinámica, Oruga Creativa. Sin embargo, la ESU envió correo electrónico preguntando al proveedor las razones por las que no se presentaron.

#### 2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.

#### 3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificaron el cumplimiento de los requisitos de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos.

#### 4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5. Verificación y evaluación de propuestas y 6. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2015-126, lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	Impresos sobre papel S.A.S	HABILITADO	HABILITADO
2	Centro de Copiado y Papelería Rapicopias	HABILITADO	HABILITADO
3	Antojos Publicitarios	RECHAZADO	RECHAZADO
4	Ecoelite S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO

# INFORME DE EVALUACIÓN

## ANTOJOS PUBLICITARIOS

En los pliegos de condiciones en el numeral 5 – verificación y evaluación de propuestas, punto 5.2 – evaluación económica se estableció “El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta, luego de la sumatoria del total de los ítems cotizados. Para lo anterior el proponente deberá presentar completamente diligenciado el anexo N° 2 – Formulario de precios y cantidades y el anexo N°4- “Formato de cotización”.”.

En este aspecto el proponente **Antojos Publicitarios** en su propuesta no aportó el anexo N° 2 **Formulario de precios y cantidades**, documento requerido para el factor de evaluación.

Por lo anterior, la propuesta del proponente **Antojos Publicitarios** se consideró rechazada teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones en el ítem 7.2 “**RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS, literal 7.2.7)** *“Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas”.*

## ECOELITE S.A.S

En los pliegos de condiciones en el numeral 5 – verificación y evaluación de propuestas, punto 5.2 – evaluación económica se estableció “El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta, luego de la sumatoria del total de los ítems cotizados. Para lo anterior el proponente deberá presentar completamente diligenciado el anexo N° 1 – Formulario de precios y cantidades y el anexo N°4- “Formato de cotización”.”.

En este aspecto el proponente **ECOELITE S.A.S** en su propuesta no aportó el anexo N° 2 **Formulario de precios y cantidades**, documento requerido para el factor de evaluación.

Por lo anterior, la propuesta del proponente **ECOELITE S.A.S** se consideró rechazada teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones en el ítem 7.2 “**RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS, literal 7.2.7)** *“Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas”.*

## 5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en el numeral 5.2 *Evaluación económica* de la Solicitud Privada de Oferta 2015-126 lo cual arrojó como resultado que:

No.	OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	Impresos sobre papel S.A.S	\$ 463.141
2	Centro de Copiado y Papelería Rapicopias	\$ 426.187

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN</b>
--	------------------------------

**CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y de acuerdo al factor de evaluación establecido en los pliegos de condiciones *“El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta, luego de la sumatoria del total de los ítems cotizados”*. Se recomienda realizar la contratación con el proponente **Centro de Copiado y Papelería Rapicopias**.

El presente informe fue aprobado por el comité de contratación el 29 de octubre de 2015.

**SONIA DAHANNA LUENGAS DEL RIO**

Profesional en compras  
Documento original con firma